

RELATORÍA

Senado de la República, 28 de noviembre de 2017

XXXIV ASAMBLEA ORDINARIA GENERAL DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PARLATINO), EN CUYO MARCO SE CELEBRARON REUNIONES DE TRABAJO DE COMISIONES PERMANENTES Y DE LA JUNTA DIRECTIVA



Los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2017, en la ciudad de Panamá, Panamá, se llevaron a cabo diversas reuniones en el marco de la XXXIV Asamblea Ordinaria General de Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO). Las Comisiones de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración; de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias; de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional; de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación; de Energía y Minas; y de Medio Ambiente y Turismo sesionaron con el objetivo de discutir diversos proyectos de ley marco y otros temas de la agenda regional. En esta ocasión, la Junta Directiva también sostuvo una reunión en la que se eligieron a dos legisladores para ocupar los cargos vacantes de la Presidencia Alternativa y la Secretaría de Relaciones Interparlamentarias. Otro evento relevante fue la celebración del Foro Regional sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

Introducción

Los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2017, en la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) en la Ciudad de Panamá, Panamá, se llevaron a cabo diversos eventos y encuentros dentro del marco de la XXXIV Asamblea Ordinaria General del PARLATINO que reunió a 200 parlamentarios provenientes de los Congresos y Asambleas de los 23 Estados miembros. Se registró la participación de delegaciones de las Cámaras de Representantes y de Consejeros de Marruecos, del Parlamento de la Federación de Rusia, del Parlamento Andino y del Parlamento Árabe.

De forma previa al encuentro del máximo órgano representativo y deliberativo del Parlamento Latinoamericano y Caribeño que aconteció el pasado 24 de noviembre, se celebraron las reuniones de las Directivas de las Comisiones y de la Junta Directiva. También sesionaron las Comisiones de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración; de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias; de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional; de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación; de Energía y Minas; y de Medio Ambiente y Turismo con el objetivo de discutir diversos proyectos de ley marco y otros temas de la agenda regional. Asimismo, el 23 de noviembre, se realizó el Foro Regional sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

La delegación del Senado mexicano que participó en los citados eventos estuvo integrada por los siguientes legisladores:

- Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, Vicepresidenta por México en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño y Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.
- Senadora Rosa Adriana Díaz Lizama, Secretaria de la Mesa Directiva del Senado de la República.
- Senadora Ma. del Rocío Pineda Gochi, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.
- Senador Raúl Morón Orozco, Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.
- Senador Jesús Casillas Romero, Presidente de la Comisión Especial de Movilidad.
- Senadora Margarita Flores Sánchez, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores África.
- Senadora Sylvia Leticia Martínez Elizondo, Presidenta de la Comisión Bicamaral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión.
- Senadora Sandra Luz García Guajardo, Secretaría de la Comisión de Cultura.

Desarrollo del evento

Las actividades comenzaron el pasado 22 de noviembre con la reunión de las Directivas de las Comisiones en las que se realizó la presentación del Informe y del Plan de Trabajo para 2018. Ese mismo día, las Comisiones de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración; de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias; de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional; de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación; de Energía y Minas; y de Medio Ambiente y Turismo sesionaron para tratar diversos proyectos de ley marco y otros temas de la agenda regional.

A continuación se presentan los temas que se debatieron en cada una de estas seis Comisiones Permanentes del Parlamento Latinoamericano y Caribeño:

- La Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración trató el tema relacionado con el “Estudio y análisis de las principales amenazas regionales, buscando recomendaciones y acciones legislativas para los parlamentos de la región: Económicas, democráticas, seguridad y organizaciones criminales transnacionales”. Al respecto, los participantes brindaron un informe por país sobre estas cuestiones.
- En la sesión de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias se llevó a cabo la presentación de los informes por parte de los integrantes de los Grupos de Trabajo de Denuncias y de Políticas Carcelarias, adscritos a esta Comisión. Posteriormente, se realizó un debate sobre los principales compromisos contenidos en la Declaración para promover los Derechos Humanos y Consolidación de la Paz de la Humanidad.
- La Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional sesionó sobre los siguientes temas: I. Mejoras regulatorias, siendo México un expositor; II. Nuevo Orden Económico Mundial con Paraguay como expositor; III. Envases plásticos, en los cuales Uruguay fue el país expositor; y IV. Deuda Externa con Argentina como expositor.
- La reunión de trabajo de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación abordó, en primer lugar, el Informe General sobre las actividades de dicha Comisión. En seguida, se trataron los siguientes puntos temáticos: La escuela de gobierno; la armonización legislativa sobre protección de patrimonio cultural; los avances en la iniciativa de educación para la cultura de la paz; la educación superior, avance hacia la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018); los aspectos educativos y culturales de la producción y comercialización de cannabis con fines medicinales; y la educación pública y la educación privada en la región. Se contó con la intervención del Representante de la Red Latinoamericana y del Caribe por el Derecho a la Educación de Niños, Niñas y Jóvenes Hospitalizados o en Situación de Enfermedad. El último punto refirió otros temas, tales como la próxima XXVIII Reunión de esta Comisión que tendrá lugar en el marco del XIX Encuentro Internacional Virtual Educa en la ciudad de Salvador de Bahía, Brasil, del 18 al 22 de junio de 2018, y la Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano (IMEDH).
- La Comisión de Energía y Minas sesionó sobre la baja de los precios del petróleo; energías renovables”; y el Proyecto de Ley Modelo sobre Seguridad Vial.

- La reunión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo estuvo dedicada al análisis y debate acerca de las propuestas al proyecto de Ley de Aguas del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

Las reuniones de trabajo de las seis Comisiones Permanentes antes mencionadas concluyeron con la lectura y posterior aprobación de las respectivas actas de las sesiones. En esta jornada de trabajo se dedicó un espacio al lanzamiento del libro titulado “Del compromiso a la acción política para erradicar la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe”, cuya publicación estuvo a cargo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

Posteriormente, el 23 de noviembre, las Senadoras Mariana Gómez del Campo Gurza y María del Rocío Pineda Gochi participaron en la reunión de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño que abordó la agenda regional. Otro asunto en el orden del día fue la elección para ocupar dos cargos vacantes de este órgano de autoridad, a saber, la Presidencia Alternativa y la Secretaría de Relaciones Interparlamentarias. En este encuentro además se llevó a cabo la firma del Convenio de Cooperación entre el Parlamento Latinoamericano y Caribeño y la Federación Interamericana de Abogados (FIA).

La Senadora María del Rocío Pineda Gochi resultó electa por aclamación como Secretaria de Relaciones Interparlamentarias para el periodo 2017-2018, en sustitución del Asambleísta y Presidente de la Asamblea Nacional de Ecuador, José Serrano Salgado, quien a su vez fue elegido para ocupar la Presidencia Adjunta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

En su discurso de intervención ante los otros miembros de la Junta Directiva, la Senadora María del Rocío Pineda Gochi reiteró el interés y el compromiso del Congreso Mexicano de continuar participando de manera activa y con determinación para que el Parlamento Latinoamericano y Caribeño se mantenga como la plataforma regional donde convergen los intereses comunes. De igual forma, resaltó que este Foro ha sido un mecanismo de entendimiento, diálogo y cooperación que, además de contribuir al fortalecimiento de los sistemas democráticos, permite resolver los problemas y servir como una vía del crecimiento sostenido para el beneficio de los pueblos de América Latina y el Caribe. Finalmente, manifestó su compromiso con el desarrollo de la región y, en especial, con el bienestar de los mexicanos.



Foto de la reunión de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño

Ese mismo día, el 23 de noviembre, se realizó el Foro Regional sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción, cuyo programa integró una Conferencia Magistral impartida por el Doctor José Carlos Ugaz Sánchez-Moreno, ex Presidente de Transparencia Internacional (octubre de 2014- octubre de 2017), así como dos paneles con los temas: I. Prensa, redes sociales, política y corrupción; y II. Corrupción: Sector privado y sector público, acciones legislativas.

El Foro Regional sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción contó con la participación de las delegaciones de parlamentarios de América Latina y el Caribe, acompañados además de representantes de organismos internacionales, como Transparencia Internacional, y miembros de entidades interparlamentarias regionales. También se extendieron invitaciones a integrantes de la sociedad civil y de partidos políticos, el sector empresarial, sindicatos, universidades y gremios periodísticos.

El Doctor José Carlos Ugaz Sánchez-Moreno presentó una exposición de las causas y el diagnóstico de la lucha contra la corrupción en América Latina y el Caribe. Así, afirmó que la corrupción, a la par de vincularse con la delincuencia organizada, es un problema que profundiza la pobreza y que perjudica a la población más pobre. Por consecuencia, ésta impide el desarrollo de los países.

En términos generales, el Doctor José Carlos Ugaz Sánchez-Moreno resaltó que la solución a esta problemática debe partir del ámbito de la política, independientemente de las perspectivas ideológicas. Por lo que, en su opinión, se requiere sustentar planes y estrategias integrales destinadas a dismantelar las estructuras que inciden en la corrupción, superando la simple salida punitiva. Asimismo, reiteró que ante la eventual falta de liderazgo o voluntad política corresponde a la ciudadanía encabezar las medidas en contra de los actos de corrupción.

Al concluir el programa, el Diputado Rolando González Ulloa, Secretario General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, leyó la Declaración Final del Foro Regional sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción a fin de presentarla al día siguiente ante el pleno de la Asamblea Ordinaria General.

El 24 de noviembre, en el marco de la apertura de los trabajos de la XXXIV Asamblea Ordinaria General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, el ex Presidente y actual Senador por la República Oriental del Uruguay, José Mujica, ofreció ante el pleno una Conferencia Magistral en la que aludía las cuestiones relacionadas con la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción, identificándolas como temáticas que los países latinoamericanos deben enfrentar y resolver para facilitar el desarrollo regional.

En particular, el Senador José Mujica hizo un llamado a la urgencia de transformar los patrones culturales y defender los valores morales comunes como los medios más eficaces para luchar contra la corrupción, además reiteró el compromiso que deben asumir los gobiernos de la región para generar fuentes de empleo y para crear políticas con la finalidad de aminorar las brechas sociales entre ricos y pobres.

Luego de presentar una reflexión del papel y los recursos a los que recurren las empresas transnacionales, así como los conflictos judiciales en los que éstas se han visto involucradas en este

continente, el Senador Mujica enfatizó que la evasión fiscal contemporánea es el punto culminante de la corrupción, que entraña a su vez la desviación de los recursos de los países. Por último, expresó su respaldo a la democracia representativa, manifestando una crítica a que en la actualidad las campañas electorales hacen uso de la asesoría en *marketing* en demérito de la política. También convocó a los asistentes al Foro a contribuir en el proceso de paz en Colombia

Durante la sesión plenaria, el Diputado Elías Castillo, Presidente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, presentó un Informe sobre las diversas actividades que los órganos de la institución han desarrollado a lo largo de 2017. También se presentó un Informe de Relatoría del Foro Regional sobre Transparencia y Lucha contra la Corrupción que mencionó que la lucha contra la corrupción es también una lucha por los derechos, lo que requiere el compromiso de los Parlamentos nacionales de concretar acciones legislativas conjuntas, atendiendo así este problema desde una perspectiva interna como regional.

Igualmente se aprobó el Proyecto de Reglamento para la aprobación de Leyes Modelo y las siguientes leyes modelo:

- Ley Modelo contra la Trata de Personas.
- Ley Modelo para el Control de Poblaciones de Insectos Arbovirus.
- Ley Modelo en Materia de Producción Pública de Medicamentos.
- Ley Modelo de Salud Sexual y Reproductiva.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
María Rosa López González

Investigación y elaboración
José Miguel Venegas Ramírez
Gabriela Guerrero Valencia

Noviembre de 2017

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>